



Precios de suscripción.

Cuatro reales al mes en esta capital.

Cinco fuera de ella, pagados en libranzas de correos, ó por medio de comisionado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PORVENIR.

PERIÓDICO DIRIGIDO

por D. Joaquin Ramon Garcia.

Puntos de suscripción.

Almería.—En la Administración de El PORVENIR, calle de Cisneros, núm. 2, á donde se dirigen la correspondencia y reclamaciones.

En la imprenta de D. Antonio Gordero, calle Real, esquina á la de Campomanes, núm. 1.

Año I.

Viernes 26 de Diciembre de 1856.

Núm. 4.

EL PORVENIR.

Almería 26 de Diciembre de 1856.

RECUERDOS.

Castilla, Castilla, Almería por los poderosos reyes D. Fernando y D.^a Isabel.

I.

Era un día triste, frío y nebuloso.

Tan triste, como el corazón de los hijos de Almería en 25 de Diciembre de 1490.

El sol recorrió su carrera, sin que ninguno de sus esplendentes rayos dorara las almenas de la morisca Alcazaba.

Envuelta en la oscuridad de la noche, dormía la ciudad en un profundo silencio. Estaba desconocida la *Perla del Imperio*.

El silencio era solo interrumpido en las almenas de la fortaleza. El alerta de sus guardadores se perdiera en el espacio.....

En un salón oriental, lujosamente decorado, se encontraba Muley Abdalah, apellidado El Zagal (*Valiente*). Le acompañaban los grandes, y en vano Cidi-Yahye y Reduan Venegas se esforzaban en consolarle. Era tan grande su pena y abatimiento.

La caída del imperio está ya decretada, exclamó con amargura; sin embargo, aun no hemos abandonado la tierra bendecida. ¡Al campo, musulmes, á caballo!.. suelta la rienda, corramos al cristiano: colore la sangre enemiga nuestros blancos alquiceles: ¡á caballo!..

Anciano, replicó Cidi-Yahye, Dios es grande: tú lo has dicho, la ruina del imperio está ya decretada. Alá lo ha dispuesto: inclina la frente, y cúmplase en nosotros su voluntad soberana.

Momentos de silencio sucedieron á estas palabras. Tranquilo está el océano, antes de que se tienda y le agite, el látigo de la tempestad.

Un rumor siniestro se esparció en el aposento. Cien brazos se levantaron, y las lucientes gúntas amenazaban la vida del joven primo del Rey.

¡Insensatos! dijo el prudente Venegas, guardad esos aceros, se os pide solo el consejo. El reino dividido: en luchas intestinas: vencidos y derrotados: nuestros hermanos en alianza con los contrarios... hemos derramado infructuosamente la sangre bajo los muros de Baza. El cristiano avanza: la próxima luz del sol le verá en las cercanías: no hay defensa posible: todo se ha perdido. ¡Caí-

ga la sangre que se derrame sobre el insensato que la provoque!

Todos enmudecieron.

El Rey se adelantó en la estancia: su ademán era sombrío. Cruzó los brazos, alzó los ojos al cielo y exclamó con acento compungido: ¡estaba escrito! Dios solo, es Dios! Respetemos en la tierra su inmensa sabiduría!

Poco despues, una lágrima ardiente rodó por su mejilla: se contemplaba mas desgraciado que su sobrino Boabdil el Zogobi, (*desventurado*) y recostándose en su diván, quedó profundamente dormido. Soñó que despertaba en las arenas del desierto.

II.

Amaneció el 26 de Diciembre.

La inmensa hoguera se elevó en el firmamento, y sus flamígeros rayos reflejaban en las armas de los tercios castellanos.

Un ejército numeroso se estendiera por la vega. El campo de Acá, semejaba un mar de plata. Tal era el brillo de los cascos y armaduras.

Los corceles piafaban rozagantes, orgullosos con sus dueños, y el ruido de los alambores y añafles poblaban el viento con su bélica armonía.

Isabel L. bella como una Virgen del Ticiano, cabalgaba en una arrogante mula, con gualdrapas carmesies. Vestía la Reina un traje de seda, con castillos bordados de oro, una coraza de plata cubierta de arabescos del mismo metal, y un casco de terciopelo escarlata con ondulantes plumas blancas.

A su diestra el rey Fernando, montaba un soberbio caballo andaluz. Era su traje, una armadura completa de hierro, con filetes de oro puro.

Los mas lucidos capitanes rodeaban á los Monarcas, y seguidos de las tropas se dirigieron al Humilladero.....

Una muchedumbre, en confuso tropel, se agolpaba á la puerta de Purchena. Varios caballeros moros rodeaban al Rey Zagal, que triste y abatido montaba un caballo árabe. Marchaban á sus costados Cidi-Yahye y Reduan Venegas, y al divisar á los Reyes católicos, se apearon de sus corceles.

Se adelantó el afligido moro, y presentando al Rey Fernando las llaves de la ciudad, exclamó con acento dolorido. ¡Dios es grande! Tuyo es mi Reino, mi persona y mis trofeos. Eran muy grandes los pecados de los moros. Toma estas llaves, y ocupa mi encantadora Alcazaba. ¡Alá lo ha dispuesto! Solo Dios es vengador. No hay mas Dios que Dios. El solo dispone de los destinos del mundo. Cruzó los brazos é inclinó sobre el pecho la cabeza. Su blanca cabellera, fué azotada por el viento.

Abrazóle el Rey cordialmente, y le ofreció su amistad. Mandó ponerle á caballo, y que se le guardasen los miramientos que su rango requería. Marchaba á su lado el

BIENOTECNA PROVINCIAL
SC. MORENO GARRIDO
ALMERIA

destronado Rey, en direccion de la ermita de S. Sebastian, en donde las llaves fueron recibidas con toda solemnidad.

Penetraron en la *Perla del Imperio*, por la puerta de Purchena.

Un momento despues, Mosen Fernando de Cárdenas, nombrado Alcaide y justicia mayor de la ciudad, tremoló en la torre mas alta de la Alcazaba el rojo pendon de Castilla.

El viento llevó estas aclamaciones, que llearon el espacio.

«Castilla, Castilla, Almería por los poderosos Reyes D. Fernando y D.ª Isabel»

El estandarte de la Fé, tremoló meses despues en las almenas de la Alhambra.

Almería solo conserva un giron de esa bandera; gigante que revela el entusiasmo de sus hijos, y el cual levanta cada año, como un recuerdo de gloria.

Mariano Alvarez.

¡Estaba escrito!

I.

¡Muley, Muley-Hacen! ese es el grito
De la discordia que tu pueblo lanza:
Es tu hermano el Zagal, ¡estaba escrito!
Quien pide tu cabeza en la matanza.
La discordia pasó: Dios el bendito
Con su inmenso poder todo lo alcanza,
Y Muley el Zagal vino á Almería
De Rey, cuando á Granada pretendia.

FOLLETIN.

UNA NOCHE DE NOVIOS.

(Continuacion.)

Coloquémonos un instante, un instante no mas ya que con nosotros no va nada, en la situacion del hombre que juega en esta historia el papel principal. En su noche de novios, tras las inmensas y celestiales delicias de un amor bendecido por Dios, al lado de la muger que era su vida, su porvenir, de una muger adorable, cuyo sueño avaramente custodiaba, cuya existencia estaba obligado á defender; en unos momentos que forman la sintesis de una felicidad incalculable, y que codiciosamente se aprovechan; en esta situacion, pues, solemne bajo todos conceptos, es cuando se le presenta delante uno de los peligros mas raros, mas sorprendentes, y al mismo tiempo mas ciertos y terribles que pueden imaginarse. La debilidad en estas circunstancias constituiria un verdadero crimen, y apenas existirá un hombre que hallándose en ellas no se conduzca con valor. Pero lo que es raro, lo que creemos muy poco comun, es que en casos idénticos pueda tenerse la sangrefria la serenidad, la reflexion de nuestro joven. Él no queria atropellarse, y perderlo todo. No sabia cuantos eran sus enemigos, y debia suponerlos resueltos á perder la vida en la empresa. Disparar de lejos y en aquella oscuridad, era quedarse desarmado tal vez sin fruto; separarse un solo paso de su esposa, que por dicha dormia aun apaciblemente, era comprometer su vida; habia resuelto esperar hasta que no fuese posible mas, y dar entonces un golpe de mano.

II.

Seis lunas cuenta ya Baza de horrores
Y sucumbe por fin á los cristianos.
¡Ese es Cidi Yahie! fieros amores
Lo separan velóz de sus hermanos.
Vió á la Reina Isabel, y sus primores
Prendaron al Wazir de mahometanos,
Prometiendo á la Reina, que Almería
Sin resistir, por él, se entregaria.

III.

En cogines mullidos de brocado,
Cubierto de bornuz celeste y rojo,
Está el Zagal anciano recostado,
Mostrando en su semblante fiero enojo.
—¡No hay mas Señor que Dios, esclama airado;
Es inútil, Muley, tu ardiente arrojio!
Cidi tiene razon! ¡ay mi Alcazaba,
Que al cristiano hé de dar! ¡escrito estaba!—

Era Almería la perla venturosa
Nacida de la mar entre corales;
Como una maga virgen y amorosa,
Bello jardin de fértiles nopales,
Estrella pura, flor casta y hermosa
Que luce entre azucenas y rosales,
Nido de ruiseñores y palomas,
Morada del amor, vaso de aromas.

IV.

¡Suenan el cañon! los moros vasallaje
Tributan á los Reyes de Castilla,
Y en la torre angular del Homenaje
La cristiana bandera al viento brilla.
Los moros reprimiendo su coraje
Ocultan su despecho y su mancilla,
Y viendo que su estrella se ocultaba,
Murmuran con dolor, ¡escrito estaba!

Este momento llegó al fin. El del pañuelo negro volvió la cabeza al que estaba detras, le hizo una seña, y en seguida levantó la mano que asía el puñal, dando un paso que le puso junto á la hermosa niña, que como acabamos de decir dormia tranquilamente.

El salto del leon del desierto sobre su victima no es mas rápido ni amenazador, que lo fué el del esposo, el cual se incorporó sobre la cama, y echándose sobre el asesino que sorprendido y espantado habia retrocedido á la pared, le disparó un pistoletazo á quema ropa y sobre el corazon.

Todo esto pasó, como es de presumir, en mucho menos tiempo que el necesario para contarse. En seguida se abalanzó sobre el otro, pero este habia emprendido de antemano la fuga, sin que el segundo pistoletazo disparado contra él en la escalera pudiese alcanzarle.

El jóven, ciego de ira, y sediento de la sangre de unos asesinos que habia creído mas numerosos, volvió al lado de su muger, y fué testigo de una escena, que no puede describirse sinó muy imperfectamente. El del puñal habia sido muerto en el acto, casi tanto con la intencion como con la bala del indignado esposo, pero al descender el cadáver á tierra, habia caido de plano sobre el dormido cuerpo de la que señañó por victima, inundándola de sangre, y haciéndola despertar entre el espanto y el desconsuelo que pueden fácilmente imaginarse. Por fortuna suya, un súbito desmayo la ocultó aquella escena horrorosa.

El primer arranque del esposo fué descubrir el rostro del infame asesino que así turbaba su felicidad; pero deteniéndose un poco, calculó que esto correspondia á la justicia, y corrió al balcon para pedir socorro.

(Se continuará.)

¡Almerienses, oid! llegó el momento
En que volvais á ver esa bandera,
Signo feliz del triste rendimiento
Que dió el morisco por la vez primera.
Saludad sus girones, que yo sierto
Que sin ellos... quizá menos valiera,
Y de ¡Castilla! al oír el triple grito,
Decir como el Zagal ¡estaba escrito!

José M. de Cánovas y Gimenez.

Parte oficial de la Gaceta del día 21.

Presidencia del Consejo de Ministros.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de la contribucion de consumos de Madrid á D. Manuel Ciudad de la Hoz.

Hace dias se nota alguna baja en los precios del trigo que se expende en nuestro mercado, á pesar de la gran esportacion que para otras provincias se verifica diariamente de este género.

—Han continuado subiendo los precios del trigo superior en el mercado de Madrid, si bien en los del inferior ha habido alguna baja. Las 1,116 fanegas que se han presentado en el mercado se han vendido de 80 á 106 %

Se ha mandado de Real órden que el infante D. Enrique se traslade á la ciudad de Plasencia, en Estremadura, donde fijará su residencia hasta que S. M. disponga otra cosa.

Vuelve á decirse que el Sr. Ramirez Arellano va á ser nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Solucion de la charada inserta en el número anterior.

(Remitido.)

Si hiciese fuerte poniente
en el puerto de Almería,
á descifrar la charada
á el muelle te llevaria.

Despues de llegado al sitio,
no podria decirte nada,
pues con tus ojos verias
una fuerte marejada.

C. A.

GACETILLA.

Una noche de novios. En el número próximo termina la publicacion del folletin que estamos dando, y desde el inmediato insertaremos, de forma que pueda encuadrarse, una preciosa novela original, titulada ANGEL, HOMBRE Y DEMONIO.

Descubrimiento notable. Revolviendo los carcomidos papeles de un anticuario semi-loco, hemos encontrado el siguiente curioso apunte:

«Histórico.—Era tarde, muy tarde, el sol declinaba há-

cia el ocaso; la lluvia que por espacio de dos horas habia caido sin cesar, terminaba ya; una gota de agua, la última que se desprendia de las antes preñadas nubes, venia á perderse en la inmensidad del Océano, y lamentaba su cercano fin; pero ¡oh casualidad providencial!! al llegar á la superficie del mar, bostezó una almeja que junto á unas rocas estaba, y la absorvió en su seno.....

Han trascurrido 999 años. Un buzo buscando preciosidades de las que encierra el mar, sacó entre otras cosas una almeja; abrióla, y su admiracion no tuvo límites al contemplar una perla de gran tamaño que sus conchas encubrian.

Poco tiempo despues, aquella perla era la alhaja de mas valor que ostentaba orgulloso el gran Chambelan de.....

Aquella perla era la gota de agua, que á no ser por el bostezo de la almeja se perdiera entre las espumosas aguas del inmenso mar.

El certificado. Con este título ha escrito nuestro apreciable amigo D. Eduardo Bordiu, una comedia de costumbres en tres actos, que se ejecutará en breve y á beneficio del simpático actor Sr. Moñoz. Deseamos ver en escena esta produccion, de la cual tenemos muy buenas noticias.

Una leccion. Caballero, caballero, dijo un pollo á un pavo que á la sazón pasaba frente á la ventana donde se hallaba conversando con su dama: es indispensable que V. me oiga por un momento.

El interpelado sin contestar, continuó su camino.

—Caballero, repitió alzando mas la voz, si V. por los medios afables con que me he propuesto hacerme escuchar, no me entiende, tenga V. por sabido que, harto de sufrir su desden, apelaré á la violencia.

Un completo silencio tuvo por respuesta.

—Señor mio, volvió á decirle cogiendo su brazo con férrea mano, le suplico á V. que me escuche, ó sino tema mi enojo.

El pavo que por tener la cualidad de sordo, nada habia oido, y se vió acometido tan bruscamente sin conocer la causa, descargó tal bofetada sobre su opresor, que cayó sin sentido en una blanda cama de mezcla, donde quedó medio enterrado. Nuestro pavo dió media vuelta alrededor de su víctima, y viendo que no daba señales de tomar la defensiva, arrastró su ala con desden y prosiguió impávido su camino.

Un grito de dolor exhalado por la dama, cruzó los espacios.

Solo se escuchó despues el sordo ruido que producía la mezcla al moverse el pollo que en ella quedaba sepultado.

Es por cierto cosa rara
maltratar así el pellejo,
metiendo en barro la cara
como lo hizo el Tio Conejo.

Percance. Como es día de pascua, una señora y un pollo se pusieron ayer de ropa de idem en la calle Real.

—Es V. un insolente, decia la señora.

—Mas lo es V., replicó el pollo

—No tiene V. vergüenza.

—Túvela, contestó el jóven, pero la perdi en una enfermedad.

—Seria en la denticion.

Seccion religiosa.

Santo del dia.—S. Estéban, Protomártir.

CULTO.—Catedral: despues de tercia, procesion por la estacion, con asistencia del ilustre Ayuntamiento, y misa solemne con asistencia de la capilla; sermon que predicará el Sr. D. Antonio de Torres, dignidad de Chantre.

S. Sebastian, por la tarde visperas con manifiesto, ejercicios y bendicion á los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR.

Periódico de intereses generales.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico se publicará dos veces á la semana.

MATERIAS QUE COMPRENDERÁ.

Artículos de intereses generales, parte oficial, noticias interesantes nacionales y del extranjero, literatura, modas, revista de teatros, crónica de la capital, seccion de minas, seccion religiosa, llegada y salida de buques, precios del mercado, y cotizacion de fondos y efectos de las principales plazas mercantiles de España y del extranjero.

REGALO.

Una pieza de música lujosamente litografiada para piano, y piano y canto al fin de cada trimestre, formando con las cuatro del año un precioso album con su elegante cubierta, que se repartirá gratis á los suscritores que lo sean antes de fin del mes.

EL LEON ESPAÑOL.

Al inaugurarse la nueva época que empieza para *el Leon español*, va á ofrecer este periódico grandes ventajas á sus actuales suscritores y á cuantas personas se suscriban en adelante. *El Leon español* se ha agrandado notablemente, adquiriendo el mismo tamaño que tienen algunos de los diarios mas importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que será una publicacion extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripcion continúa siendo el que antes era, es decir, exactamente la mitad del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension, los cuales cuestan 20 rs. al mes en provincias, mientras que *el Leon español* cuesta y costará solamente 10 rs.

Al hacer este nuevo esfuerzo en obsequio de los hombres de su partido, la empresa de *el Leon español* cree inútil repetir su profesion de fé política. Dos largos años de una empeñada pelea, de una lucha á muerte sin tregua ni descanso; dos largos años de enconadas persecuciones, y de toda clase de injusticias, sin haber transigido, ni un momento siquiera, con nada ni con nadie que no estuviese absolutamente dentro del estrecho circulo de las doctrinas de su partido; dos largos años de haber defendido siempre una misma cosa, sin mezclas, ni mistificaciones, ni pactos con los que no fuesen de sus mismas, mismísimas ideas, y sin que haya tenido ni un solo instante de vacilacion ó de duda: tal es la historia breve, exacta, verídica y clara, como la luz del dia, de *el Leon español*.

El punto de partida de *el Leon español*, ha sido siempre la base mas firme é imperecedera posible: la religion de nuestros padres, el Trono de nuestros reyes y el principio de autoridad de nuestra historia, combinados con una discreta y bien entendida libertad, tal ha sido la trinidad política de *el Leon español*, sublime por la grandeza que encierra en su fondo, y bella por su forma completamente española.

Nuevas bases de suscripcion desde 1.º de Enero de 1857.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

Sin embargo de haberse agrandado notablemente *el Leon español*, los precios de suscripcion serán los mismos que anteriormente.

En Madrid, 8 rs. al mes, en la redaccion, administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de la

Greda, núm. 24, y en las principales librerías de la córte.

En provincias, 10 rs. al mes y 30 el trimestre; pero para aprovecharse de esta extraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripcion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscriptor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de á cuatro cuartos, 22 sellos por un mes, 64 por tres, etc.), en libranzas sobre correos ó en letras contra casas de comercio de Madrid, de valor de 10 rs. si es por un mes, de 30 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscripcion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los librerías y demás comisionados en provincias, pagarán 40 rs. por el trimestre, 80 por el semestre y 160 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 25 por 100 (premio considerable que reportarán por su comision), y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe íntegro de suscripcion, á razon de 10 rs. por cada mes, exactamente como los suscritores, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscripcion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañado del importe en sellos, libranza ó letra por valor íntegro de 10 rs. por un mes, 30 por un trimestre, 60 por un semestre y 120 por un año.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscripciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá, sino hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el dia ó los dias de la semana en que se recibe.

Nota de los precios á que se han vendido en el mercado de hoy los artículos siguientes.

	ARROBA. Rs. vn.	LIBRA. Cuartos.
Carne de vaca.		16
Id. sin hueso.		22
Id. de carnero.		18
Tocino fresco.	75	32
Jamon añejo.		48
Acete.	60	22
Garbanza superior.	160	12
Habichuelas.	15	7
Arroz.	24	9
Jabon.	46	18
Patatas.	6	2 ½
Carbon.	6 ½	2 ½
<i>Precios de los granos.</i>		
Trigo de 1.ª clase.	74 rs. vn.	Fanega.
Id. de 2.ª.	70	id.
Lentejas.	50	id.
Cebada.	36	id.
Panizo.	35	id.

ALMERÍA.

Imprenta de D. Antonio Cordero, calle Real, esquina á la de Campomanes, núm. 1.